



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

Acta que se formula de conformidad con el **Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y a la **Convocatoria** de la **Licitación**, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, derivado de la Licitación No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0422/16**, relativo a la obra: **Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Guadalupe - Niños Heroes, primera etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **14:30 horas** del día **27 de Enero de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha de **24 de Noviembre de 2016** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **16** para la Licitación. No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0416/16** en la cual se registraron las siguientes empresas:

No.	EMPRESAS
1.-	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
2.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.
3.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
4.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.
5.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
6.-	VINSER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
7.-	J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.
8.-	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.
9.-	ACONCAHUA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
10.-	ASFALTOS GUADALAJARA
11.-	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
12.-	CINCO CONTEMPORANEA
13.-	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.
14.-	CONSTRUBRAVO, S.A. DE C.V.
15.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.
16.-	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.
17.-	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.
18.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.
19.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG, S.A. DE C.V.
20.-	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.
21.-	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS
22.-	CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.
23.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
24.-	CONSTRUCTORA FREMONT, S.A. DE C.V.
25.-	CONSTRUCTORA GALAFER, S.A. DE C.V.
26.-	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.
27.-	CONSTRUCTORA MAJOMI, S.A. DE C.V.
28.-	CONSTRUCTORA ONTE, S. DE R.L. DE C.V.
29.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
30.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.
31.-	DESARROLLOS BCA, S. DE R.L. DE C.V.
32.-	ESTUCO, S.A. DE C.V.
33.-	ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
34.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
35.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
36.-	GRUPO CONACAL, S.A. DE C.V.
37.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.
38.-	GRUPO CONSTRUCTOR MEXVIC, S.A. DE C.V.
39.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
40.-	IMAQSA, S.A. DE C.V.
41.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN, S.A. DE C.V.
42.-	ITERACION, S.A. DE C.V.
43.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
44.-	JOSE FERNANDO PURATA CAMPOS
45.-	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
46.-	KP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
47.-	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.
48.-	MADISON CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
49.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
50.-	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.
51.-	MARGRU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
52.-	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.
53.-	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS
54.-	P&C ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
55.-	PANAOBRAS, S. DE R.L. DE C.V.
56.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
57.-	PAVIMENTOS RASILLO, S.A. DE C.V.
58.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
59.-	PROCOURZA, S.A. DE C.V.
60.-	PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.
61.-	RAMON RICARDO DIAZ NAJERA
62.-	RICMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
63.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
64.-	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
65.-	SERVIMACO, S.A. DE C.V.
66.-	SISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
67.-	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES DYMAJO, S.A. DE C.V.
68.-	TC CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
69.-	TECORSO, S.A. DE C.V.
70.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.
71.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.
72.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE, S.A. DE C.V.

2.- Con fecha **29 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

3.- Con fecha **30 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

4.- Durante este proceso, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo elaboró No. **4** Circulares Aclaratorias, quedando definida la nueva fecha de presentación y recepción de propuestas asentado en la misma.

5.- El día **20 de Diciembre de 2016**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se registraron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recibieron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
2.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
3.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
4.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
5.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
6.-	VINSER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
7.-	J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
8.-	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
9.-	ACONCAHUA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
10.-	ASFALTOS GUADALAJARA	NO SE PRESENTO
11.-	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
12.-	CINCO CONTEMPORANEA	NO SE PRESENTO
13.-	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
14.-	CONSTRUBRAVO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
15.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
16.-	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
17.-	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
18.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
19.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
20.-	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
21.-	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
22.-	CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
23.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
24.-	CONSTRUCTORA FREMONT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
25.-	CONSTRUCTORA GALAFER, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
26.-	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
27.-	CONSTRUCTORA MAJOMI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
28.-	CONSTRUCTORA ONTE, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
29.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
30.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
31.-	DESARROLLOS BCA, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
32.-	ESTUCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
33.-	ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
34.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
35.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
36.-	GRUPO CONACAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
37.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
38.-	GRUPO CONSTRUCTOR MEXVIC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
39.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
40.-	IMAQSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
41.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
42.-	ITERACION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
43.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
44.-	JOSE FERNANDO PURATA CAMPOS	NO SE PRESENTO
45.-	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
46.-	KP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
47.-	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
48.-	MADISON CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
49.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
50.-	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
51.-	MARGRU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
52.-	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
53.-	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
54.-	P&C ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
55.-	PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
56.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
57.-	PAVIMENTOS RASILLO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
58.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A.	NO SE PRESENTO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
	DE C.V.	
59.-	PROCOURZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
60.-	PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
61.-	RAMON RICARDO DIAZ NAJERA	NO SE PRESENTO
62.-	RICMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
63.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
64.-	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
65.-	SERVIMACO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
66.-	SISEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
67.-	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES DYMAJO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
68.-	TC CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
69.-	TECORSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
70.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
71.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
72.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

6.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$18,110,445.72
2.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	\$18,738,412.44
3.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$18,949,888.09
4.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	\$19,233,559.06
5.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	\$19,348,870.34
6.-	VINSER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$19,958,262.33
7.-	J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$22,863,816.44

7.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a la **Convocatoria** a la **Licitación**.

EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de la **Convocatoria a la Licitación** y en el **Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus análisis de precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observó lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SIN OBSERVACIONES
2.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.45 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. EN DOCUMENTO E4 Considera 365 días de calendario debiendo ser 366 días. ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.44 Cuando no considere en la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, el porcentaje Aplicable sobre la renta gravable, de conformidad con las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. (Establecido en el Artículo 123 fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Quinta Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las utilidades de las empresas). EN DOCUMENTO E8 Considera 3.78% de ISR debiendo ser 30%, PTU 25% debiendo ser 10%. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SIN OBSERVACIONES
4.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.3 Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en esta convocatoria y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones. EN DOCUMENTO E4 NO presenta el documento E4 (Análisis detallado del Factor de Integración del Salario Real). De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.61 Cuando la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el Licitante no sea congruente con lo que se establezca en la convocatoria de Licitación. EN DOCUMENTO E7 Considera financiamiento debiendo no considerarlo. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6.-	VINSER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.45 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. EN DOCUMENTO E4 Considera 5 días festivos

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
		por ley debiendo ser 7 días. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
7.-	J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.5 Si no presenta firmado el disco CD-R (no regrabable) rotulado por la empresa Licitante con; a) Número de procedimiento o Licitación, b) Fecha de presentación de proposiciones, c) Nombre de la empresa, d) Nombre del representante legal, e) Firma autógrafa del representante legal, y no se pueda acceder a la información solicitada que debe estar contenida en el mismo. EN DOCUMENTO E13 No se pueda acceder a la información solicitada que debe estar contenida en el mismo. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

8.- Una vez evaluadas las propuestas se procedió a capturar los importes de los conceptos del catálogo a costo directo en una tabla, tanto del presupuesto base como de las empresas participantes.

Las propuestas se evaluaron de conformidad al procedimiento establecido en el Comité de Adjudicación de Obra Pública, donde se consideró el presupuesto base elaborado por la dependencia, en el cual se consideró la suma algebraica de las diferencias que presentaron los costos de insumos de materiales, mano de obra, y herramienta y equipo, en relación al presupuesto base elaborado por la Dependencia, comparando el resultado con la utilidad neta esperada por el participante antes de impuestos, si el importe de estas se cubre con la utilidad neta esperada del licitante, la propuesta se considerará económicamente solvente, en caso contrario se considerará como insolvente y se desechará la propuesta de manera automática.

9.- Se verificaran las propuestas aceptadas que cumplieron los criterios de la Convocante y del Comité de Adjudicación para la Obra Pública.

Una vez que se verifico que las propuestas aceptadas cumplieron los criterios establecidos en la **Convocatoria a la Licitación**, se obtiene las siguientes propuestas solventes:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$18,110,445.72
2.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$18,949,888.09

En virtud que no fueron radicados los recursos correspondientes a la presente **Licitación Pública**, siendo esta una causa de fuerza mayor, una vez informado el Comité de Adjudicación de Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, se determina la **CANCELACION DEL PROCEDIMIENTO** de la presente **Licitación Pública**, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículo 39 fracción I y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con relación al numeral 70 del Reglamento de la Ley antes invocada.

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo.



OBRA PÚBLICA

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
1.-	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
2.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	
3.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
4.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	
5.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
6.-	VINSER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
7.-	J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	

MTRO. LORENZO HECTOR RUIZ LÓPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO

ING. J. GUADALUPE GOMEZ TOVAR.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO

ING. JUAN RUBEN GUERRERO SOTO
SECRETARIO TECNICO

ARQ. RAUL JASSO BARRERA
REVISOR DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al fallo de la Convocatoria a la Licitación No. SIOP-TFEFM-01-LP-0422/16, relativo a la obra: **Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Guadalupe - Niños Heroes, primera etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan.**